

Manta, 03 de Marzo del 2014

**INFORME DEL COMISARIO
DULCREMO S.A**

Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo estipulado en la Ley de compañías y Estatutos de la compañía, presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Los movimientos financieros están reflejados en los Estados Financieros de la compañía y son el resultado de la gestión que se efectuó en la misma, ya que la empresa aun no comienza sus actividades comerciales.

Se han aplicado correctamente los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicando las normas contables (NIIF) y lo que se refiere a las leyes tributarias del país.

Atentamente.


Econ. Beatriz Loo Vera
COMISARIO.